

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 6987** *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de abril de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaria General de la Comisión de Coordinación de la Función Pública a don Fernando Díaz de Liano Argüelles*

Advertidos errores en el texto, remitido para su publicación, de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1985, página 11251, a continuación se transcriben las rectificaciones oportunas:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Comisión de Coordinación de la Función Pública...», debe decir: «Secretaría General de la Comisión de Coordinación de la Función Pública...».

En el pie de la Resolución, donde dice: «Director general de la Función Pública», debe decir: «Secretario general de la Comisión de Coordinación de la Función Pública».

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6988** *ORDEN de 22 de marzo de 1985 por la que se acuerda la integración en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a don Conrado Felip Sagrañes, para servir dicho cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarragona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de 10 de diciembre del pasado año, conjunta de los Ministerios de la Presidencia y de Economía y Hacienda, por la que se aplican los beneficios de la amnistía a funcionarios de la Generalidad de Cataluña, y en la que se declara ingresado en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a don Conrado Felip Sagrañes, que figura incluido en el Anexo IV de la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la incorporación del expresado funcionario al citado Cuerpo y destinarle con ocasión de vacante al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarragona.

De acuerdo con la citada Orden, el mencionado Auxiliar deberá tomar posesión de su cargo dentro de los treinta días naturales siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el derecho al percibo de los haberes señalados en las disposiciones vigentes comenzará a partir de dicha posesión.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1985.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

- 6989** *RESOLUCION de 21 de marzo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio a don José María Castán Vázquez, Letrado Mayor Superior del mismo*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José María Castán Vázquez, Letrado Mayor Superior del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio, integrado en el Cuerpo de Letrados del

Estado, con número de Registro Personal A01JU-24, y de conformidad con lo que se establece en el artículo 29.3, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública y demás disposiciones de aplicación.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien conceder al mismo la excedencia voluntaria en el expresado Cuerpo a partir del día 1 de abril de 1985, en cuya situación habrá de permanecer durante todo el tiempo en que se produzcan las circunstancias previstas en el mencionado precepto legal, sin devengo de derechos económicos y sin que sea computable dicho tiempo a efectos económicos ni pasivos.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Jefe de Personal del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento.

- 6990** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.*

Visto el resultado del concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes convocado por Resolución de 8 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25 siguiente) y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23, 91 a 97 y demás concordantes del Reglamento Notarial vigente y en el punto primero de la Resolución de 2 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8 siguiente).

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado:

Primero.-Nombrar a los señores que se expresan en la relación contenida en esta Resolución para desempeñar las Notarías que en ellas se indican.

Segundo.-Advertir que esta Resolución y la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» se entiende sin perjuicio de la publicación en los periódicos oficiales de las Comunidades Autónomas con facultades estatutarias para el nombramiento de los demás Notarios que han obtenido plaza en los respectivos territorios de algunas de ellas.

Tercero.-Hacer pública la relación que al final de esta Resolución se expresa de las Notarías que han quedado desiertas por falta de solicitantes y declarar que tales Notarías, conforme a lo previsto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial, se anunciarán en los siguientes concursos, cambiando de turno en cada uno de ellos hasta que sean cubiertas

Relación que se cita en el apartado primero

Madrid.-Por defunción del señor Castelló Alvarez, a don Santiago Vallejo Heredia, Notario excedente.

Salamanca.-Por jubilación del señor Dávila-Avila Yagüe, a don Mariano González López, Notario de Soria, primera.

Soria.-Por traslado del señor Rodríguez Nestar, a don Sebastián Rivera Peral, Notario de Borja, tercera.

Valladolid.-Por traslado del señor Serrano Pérez, a don Fernando Rubio Martínez, Notario de Játiva, segunda.

Badajoz.-Por traslado del señor García del Olmo, a don Fernando Cortés Retamar, Notario de Utrera, segunda.

Segovia.-Por jubilación del señor Revilla Santiago, a don Pablo Esparza San Miguel, Notario de Pamplona, primera.

Ceuta.-Por traslado del señor Sánchez Ferrero, a don Juan Ignacio Gomeza Vilva, Notario de Cuecho, segunda.

Palencia.-Por traslado del señor Deán Rubio, a don José Jaime Resino Fernández, Notario de Almodóvar del Campo, segunda.